

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 1 DE AGOSTO DE 2018.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de julio de 2018 de carácter ordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa Grijalba y Hessel Psicólogas,S.C.P., por los el contrato de “Talleres para el desarrollo personal de hombres y mujeres 2015/2017”, por un importe que asciende a 3.120,75 €.

3.- Aprobación del expediente de contratación del proyecto de conservación y mejora de urbanización de la calle Pescadores en la ciudad de Logroño, por un importe que asciende a 199.915 €.

4.- Aprobación de la certificación nº 28 presentada por la empresa Fomento de Construcciones y Contratas,S.A., relativo al contrato para la limpieza de la red de alcantarillado municipal, por un importe que asciende a 24.347,98 €.

5.- Aprobación de la devolución de fianzas definitivas del contrato de suministro de contadores de la red de distribución de agua a las empresas: Itron Spain,SLU, Gomez Contadores de Agua,S.L., Geconta Medidores de Fluidos,SL y Conthidra,SL, por un importe que asciende a 5.400 €.

6.- Rectificación de error en el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 11 de julio de 2018 en relación a la fianza constituida por el suministro de cuatro vehículos destinados a Patrullero Tipo P-12 de Policía Local por un importe de 7.128 €.

7.- Modificación de la imputación presupuestaria de la contratación para la prestación de un servicio multicanal de atención e información al ciudadano por un importe que asciende a 865.200 €.

8.- Aprobación de la certificación nº 3 presentada por la empresa Señalizaciones Muro,SL, por el contrato de Obras de mantenimiento de señalización horizontal cuyo importe asciende a 36.608,99 €.

9.- Aprobación de la certificación nº 2 presentada por la empresa Señalizaciones Muro,SL, por el Obras de mantenimiento de señalización vertical por un importe que asciende a 2.449,21 €.

10.- Adjudicación de la contratación del Proyecto Catarte durante el periodo que va desde agosto de 2018 a enero de 2019, a Don Juan Carlos García Domingo por un importe total de 34.969 €.

11.- Aprobación del expediente de contratación para el suministro de vestuario para los conserjes de los colegios públicos 2018, apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria por un importe que asciende a 22.077 €.

12.- Modificación de la imputación presupuestaria de la contratación del servicio de recogida de fondos procedentes de la Tesorería Municipal a la empresa Prosegur Servicios de Efectivo España,S.L., por un importe que asciende a 6.893,47 €.

13.- Aprobación del último requerimiento a la UTE Plaza Primero de Mayo (UTE Urbanismo y Servicios Foralia S.L.-Ingelec Rioja S.L.), para que proceda a la subsanación de deficiencias de las obras de remodelación de la Plaza Primero de Mayo, en un plazo de 15 días, consistentes en las obras de reparación y reposición de los elementos deteriorados en los parterres y zonas verds de la Plaza Primero de Mayo, advirtiéndolo a la empresa de la ejecución subsidiaria en caso de incumplimiento.

14.- Suspensión de la licitación convocada para la corrección de error material en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares del contrato para la prestación del servicio de lectura de contadores relativo al plazo de presentación de ofertas.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

15.- Dejar sin efecto el Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 25 de julio 2018 que aprobó el Proyecto de modificación presupuestaria por suplementos de crédito nº 8/2018 y desestimación del expediente.

16.- Declaración de especial interés o utilidad municipal de varias obras a efectos de aplicación de la bonificación del 50% del Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.

17.- Denegación de la condición de especial interés o utilidad municipal por eliminación de barreras arquitectónicas a efectos de la bonificación del 50% sobre el Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.

18.- Denegación de la declaración de especial interés o utilidad municipal de varias obras a efectos de la aplicación de la bonificación del 50% sobre el Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.

19.- Desestimar recurso de reposición contra los acuerdos de la Junta de Gobierno Local de 27 de junio de 2018 y 4 de julio de 2018 en relación a los intereses aplicados en la devolución sobre la liquidación del Impuesto de construcciones, instalaciones y obras de

edificio sito en la Parcela LR2 del polígono La Portalada II.

20.- Aprobación del proyecto de modificación presupuestaria por Suplementos de Crédito nº 8/2018 por un importe que asciende a 216.978,63 €.

ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

21.- Aprobación inicial de la fijación de uso concreto deportivo en parcela de uso dotacional privada, guardería, sita en calle José María Lope de Toledo nº 5.

22.- Aprobación del inicio del procedimiento de exacción por vía de apremio de cuotas de urbanización impagadas por algunos propietarios del sector y solicitada por la Junta de Compensación de la unidad de ejecución J.14.1 Las Cañas, requiriéndoles el ingreso de las cuantías adeudadas.

23.- Aprobación del pliego de condiciones para la concesión de autorizaciones para instalación y explotación de actividad de churrería en distintos puestos de la vía pública correspondiente a la temporada 2018-2019.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

24.- Formalización del contrato de arrendamiento de vivienda en la calle San Juan 16-4º por un importe que asciende a 100 € mensuales.

25.- Aprobación del Convenio de subvención del proyecto Erasmus + 2018, movilidad de las personas en el ámbito de la educación, formación, juventud y deporte de la Unión Europea en el marco del programa Erasmus+ nº proyecto 2018-1-ES01-KA102-048860, a suscribir entre el Ayuntamiento de Logroño y el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación, que tiene una duración de catorce meses. Dicho programa dispone de un presupuesto de 190.926 €.

ASUNTOS DE VIVIENDA

26.- Desestimación de alegación presentada al padrón edificios correspondiente al año 2018 manteniendo el edificio sito en la calle San Agustín nº 27 en el citado Padrón.

27.- Desestimación de alegación presentada al padrón edificios correspondiente al año 2018 manteniendo el edificio sito en la calle Aragón nº 9 en el citado Padrón.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, MUJER Y SERVICIOS SOCIALES

28.- Adjudicación provisional de subvenciones a las A.P.A.S y a Asociaciones de carácter educativo en materia de Educación correspondiente al año 2018 por un importe total que asciende a 45.160 euros.

29.- Adjudicación Provisional de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de acciones en materia de Servicios Sociales que integran colectivos de la tercera edad (20.100 €), discapacidad (167.300 €), convivencia intercultural (43.500), mujer (3.300 €) y otros colectivos (134. 500 €), por un importe total de 368.700 €. Al colectivo de Asociaciones Salud por un importe total que asciende a 68.700 €.

30.- Adjudicación Provisional de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para

desarrollar acciones fomento de empleo dirigidas a colectivos con dificultades de inserción en mercado de trabajo 2018 por un importe total de 152.000 €.

ASUNTOS DE CULTURA, COMERCIO Y TURISMO

31.- Aprobación de la programación de la XX Semana de Música Antigua de Logroño, organizada por Cultural Rioja, que se desarrollará entre los días 3 y 6 de septiembre de 2018 en el Riojaforum, cuyo gasto total asciende a 35.536,38 €..